

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 519.

Alicante 13 de Noviembre de 1880

Año XI.

LA DOTACION

del clero y el descuento.

Un ilustrado y estimable escritor de nuestro periódico, cura párroco de uno de los pueblos más importantes de la provincia de Zaragoza, nos escribe una carta indicándonos la conveniencia de que emprendamos una vigorosa campaña contra el descuento de las dotaciones eclesiásticas, entre otros motivos de justicia que están al alcance de todos, por el de la constante disminucion que se observa en el número de jóvenes que se dedican á la carrera de la Iglesia.

La carta está escrita de tal modo, que sería una verdadera impertinencia decir por nuestra cuenta lo que, con tanto acierto y tan discretamente dice nuestro querido suscriptor, el cual se expresa de este modo:

«Empieza á hablarse de la forma-

cion de los presupuestos generales para el próximo año económico, y creo que es la ocasion de hacer un esfuerzo para que el clero parroquial no siga siendo víctima de la injusticia y la arbitrariedad del fariseismo dominante.

Conviene saber que el descuento es cuestion de gran trascendencia para el porvenir religioso de nuestra patria. Y para esto basta fijarse en un hecho público y hasta oficial, que es, que cada año aumenta el número de alumnos matriculados en todas las carreras, ménos en la eclesiástica. Las universidades van siendo pequeñas; los seminarios van quedando desiertos. Convengo en que en esto influyen varias causas, pero es indudable que una de las más poderosas, es que los padres de familia disuaden á sus hijos de seguir una carrera que no ofrece hoy más perspectiva que la persecucion y la penuria.

De aquí que en todas las diócesis se nota la falta de personal. Hasta ahora el clero regular, arrojado brutalmente de sus pacíficas moradas, había hecho ménos sensible esa falta; pero van desapareciendo muy de prisa esos venerables restos de una época que ya pasó, y no permita el Señor que sea para siempre.

Desconsuela comparar el número de sacerdotes que fallece cada año en esta diócesis con el de los nuevamente ordenados. Vienen á estar en la proporción de seis á uno. ¿Cuál será, pues, la situación del clero pasados unos pocos años? Que sucumbirá al exceso del trabajo, cuando no por el sentimiento de ver perdida la fé y dada al olvido la santa moral del Evangelio.

Los Rdos. Pastores de la Iglesia, justamente alarmados por este porvenir, estimulan cuanto pueden á los jóvenes que se sienten con vocación al Santuario, empleando sus recursos en favorecer á los necesitados, pero esos recursos son insuficientes; abren suscripciones, pero estas dan muy poco de sí, porque los pueblos se hallan esquilados por tantos impuestos, y el Clero, que es quien con mejor voluntad contribuiría..... es pobre.

Urge, pues, que la prensa católica emprenda una rigurosa campaña contra ese inmotivado descuento, tan opuesto á la justicia como al Concordato vigente, en que se reco-

noce que las dotaciones eclesiásticas son insuficientes, y se promete que se aumentarán á medida que el estado del Tesoro lo consienta.

En las contestaciones de los reverendos prelados y cabildos á la hipócrita invitación que anualmente se les dirige para que hagan la cesión, se halla un arsenal de argumentos que no admiten réplica, contra esa arbitrariedad; pero como es justo que también nosotros hagamos algo por nuestra parte, creo que debía empezarse por que cada arciprestazgo elevase al Prelado respectivo una reverente exposición, firmada por todos los partícipes eclesiásticos, haciendo constar la imposibilidad en que nos hallamos de ceder *voluntariamente* lo que hemos menester para vivir.

La union es la fuerza, y de seguro que los gobiernos no se hubieran atrevido á muchas cosas, si hubiesen visto en las personas atropelladas más union y más iniciativa.»

Hasta aquí, nuestro ilustrado amigo; y por estas palabras pueden comprender nuestros lectores que todo queda dicho en ellas, y que nada tenemos nosotros que añadir.

La cuestion es tan grave, que importa al porvenir de la Iglesia española y al bien espiritual del pueblo fiel. Sin recursos, no puede haber sacerdocio: sin sacerdocio, no puede haber Religion; sin Religion, no puede haber moralidad, ni órden, ni

cultura, ni ciencia, ni gobernantes justos ni gobernados obedientes.

Que al Gobierno le importa tanto como á nosotros, es cosa evidente como la luz. Mire, pues, lo que hace, y haga de modo que el clero no se vea en la imprescindible necesidad de negarse rotundamente á la exigencia del descuento, lo cual produciria un conflicto más perjudicial seguramente al Estado que al clero.

(De La Fé.)

UNA CRUZADA SANTA.

En la lucha entablada entre la Iglesia y la revolucion, los católicos tienen un doble deber que cumplir, demostrándose más y más cada dia la obligacion de cumplirlo. Es preciso combatir con suprema energia, y por todos los medios, en el terreno legal de la resistencia, y á la vez, y sobre todo, es preciso orar. Por esto, el Soberano Pontífice se ha dignado últimamente abrir de nuevo el tesoro de las indulgencias que podrán ganar del 27 de Noviembre al 18 de Diciembre próximo, todos aquellos que, por la intencion del Soberano Pontífice, visiten diariamente alguna de las iglesias ó capillas de la congregacion de San Vicente de Paul.

Con motivo de una fiesta solemne á la Inmaculada Concepcion, el Pa-

dre Santo, respondiendo al deseo del Padre Procurador de los Sacerdotes de la Mision, quiso favorecer sus piadosos deseos. El 27 de Noviembre trae un aniversario no olvidado por los católicos, el de la medalla milagrosa, y bien se puede decir que nunca como ahora ha habido mayores motivos para recordar las consoladoras promesas de la Santísima Virgen en su aparicion. La solucion está próxima, á juzgar por todo lo que sucede, y es en los católicos imperioso deber el apresurar el momento redoblando los actos de devocion á María Inmaculada.

«BREVE PONTIFICIO.

LEON XIII.

A todos los fieles que lean las presentes Letras, salud y bendiccion apostólica:

Últimamente, en nombre de nuestro querido hijo Juan Bautista Borgogno, Procurador general de los Sacerdotes seculares de la Congregacion de la Mision, Nos hemos recibido una súplica, en la cual se expone que el 27 del próximo mes de Noviembre toda la familia religiosa de San Vicente de Paul, en todas y cada una de las iglesias y oratorios respectivamente anexionados á las piadosas casas de la dicha Congregacion, debe celebrar, con culto particular, una fiesta especial en honra de la Bienaventurada Virgen Inma-

culada Madre de Dios. Y para que en tan feliz coyuntura nada falte al consuelo especial de los fieles, se Nos ha suplicado que, en Nuestra bondad apostólica, concedamos se pueda ganar una indulgencia plenaria en dicho día y una indulgencia particular en otros días, más abajo designados.

Nos, pues, queriendo condescender con esas súplicas que Nos han sido presentadas, y para aumentar la devoción de los fieles y favorecer la salvación de las almas, abriendo con pía caridad los tesoros celestiales de la Iglesia, á todos y á cada uno de los religiosos y de las religiosas de la dicha Congregación de San Vicente de Paul y á los fieles de Cristo de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y confesados y alimentados con la Santa Comunión visitaren devotamente, si las leyes de la clausura lo consintieren, la iglesia ó el oratorio respectivo anejo á una de las piadosas casas de la Congregación el 27 del próximo mes de Noviembre, ofreciendo á Dios piadosas súplicas por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las heregías, conversión de los pecadores y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia, Nos concedemos misericordiosamente en el Señor indulgencia plenaria y remisión de los pecados.

Además, á los religiosos y religiosas, y como Nos lo hemos dicho

más arriba, á los demás fieles de Cristo que, contritos, al menos de corazón, visitaren devotamente la iglesia respectiva de alguna piadosa casa de la Congregación de San Vicente de Paul, desde el antedicho día 27 del próximo mes de Noviembre hasta el día 18 del siguiente mes de Diciembre, y oraren según lo también prescrito arriba, Nos concedemos cien días de las penitencias que les hayan sido impuestas, de las cuales quedarán completamente libres. Nos concedemos igualmente que todas y cada una de estas indulgencias, remisiones de pecados y condenaciones de penitencias puedan ser aplicadas por vía de sufragio, á las almas de los fieles detenidos en el Purgatorio.

Las presentes letras sólo tienen valor por este año. Nos queremos que las copias de las presentes y los ejemplares aún impresos de las mismas, signados por algún notario público y provistas del sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, sean recibidas con la piadosa fé que se concedería á las presentes si fueran exhibidas y enseñadas.

Dado en Roma cerca de San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el 9 de Julio de 1880, año tercero de Nuestro Pontificado.

Ilmo. Cardenal Mertel.



Sitio del Sello.

Su Santidad se ha dignado conceder tambien el permiso para cualquier Sacerdote, de decir ó cantar el 27 de Noviembre la Misa de la Inmaculada Concepcion en todas las iglesias ú oratorios de la Mision ó de las Hermanas de la Caridad.

El miércoles, despues de cuarenta y cinco años, vimos por las calles de esta capital á una Comunidad de religiosos vestidos con el sayal y las sandalias del franciscano, ciñendo su cuerpo el cordon de la Orden, del que pendian hermosos rosarios.

A las seis y media de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor hispano-francés, titulado *San José*, conduciendo á su bordo á trece frailes capuchinos que acaban de ser espulsados de su convento de Montde-Marchan en el departamento de Landes, (Francia).

Al tenerse noticia de la presencia de estos religiosos, una inmensa multitud de gentes de todas clases y condiciones se dirigió al muelle de esta ciudad, ávida de saludarles. Poco más de las siete desembarcaron los frailes, siendo recibidos por el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo de la Colegiata, que les esperaba en una de las escalinatas del muelle de costa.

El pueblo de Alicante, sensible á toda desgracia, no dejó de partici-

par de la tribulacion que affige á estos PP. por las medidas arbitrarias del Gobierno francés, que les ha lanzado de aquel territorio, en donde vivian al amparo de las leyes fundamentales del país. En este concepto manifestaron nuestros paisanos el disgusto que experimentaban por ello, agolpándose á las calles por donde discurrieron los religiosos, á quienes enviaron respetuosos saludos. Y es que los alicantinos, cuyos sentimientos liberales no se puede poner en duda, no ven con indiferencia que los Gobiernos, faltando á las prescripciones legales, lancen de su domicilio á ciudadanos pacíficos que no cometieron más delito que vestir el hábito de religiosos y congregarse en un edificio para los fines de su Regla, en uso del derecho *imprescriptible é inalienable* que reconocen las Constituciones que votan las Cámaras de los países regidos por instituciones liberales.

Los frailes, recibiendo las espontáneas manifestaciones de simpatía que les tributaron nuestros paisanos, se dirigieron por las calles más principales de la poblacion, á la casa del expresado Magistral de San Nicolás, quien los obsequió con espléndido desayuno, y en donde fueron visitados por muchas personas notables, entre las que figuraron el señor Abad de la Colegiata, algunos Canónigos de la misma, muchos individuos de los Cleros parroquiales,

gran número de sugetos de distincion y una multitud de señoras de la buena sociedad alicantina.

Cuando los Capuchinos estaban recibiendo á estas personas, se presentó al Prior nuestro querido amigo D. José Pascual y Pórcel, ofreciendo para hospedar á la Comunidad el Monasterio de Ntra. Sra. de Orito, situado en la pintoresca llanura del valle de San Pascual, en el término de Monforte, por haberle comisionado para hacer este ofrecimiento, los dueños de dicho Convento, que están resueltos á ceder su propiedad á los religiosos que gusten ocuparlo.

El superior agradeció tan generosa oferta que no aceptó por haber admitido, para alojar á la Comunidad, otro Monasterio que perteneció en Orihuela á la Orden franciscana.

Después de algunas horas de descanso, los religiosos mostraron deseos de visitar á las MM. Capuchinas del Real Convento de esta Ciudad, lo que verificaron acompañándoles muchas de las notables personas que pasaron á la casa del señor Quilez para ofrecer á aquellos sus respetos.

Al llegar los Capuchinos á la Iglesia del espresado Monasterio, seguidos de una multitud de gente que se unia á ellos en las calles del tránsito, doblaron la rodilla, entonando las preces que indica el Ritual para los viajes, y algunas oraciones por la

ventura del pueblo de Alicante, que tan deferente y compasivo se mostraba á su desgracia.

Interpretando el señor Abad de la Colegiata los sentimientos de gratitud del numeroso concurso que invadía el templo, siendo testigo de aquel rasgo de piedad en favor de nuestro pueblo, invitó al Clero y á todos los circunstantes á que lo correspondiesen cantando una salve á la Virgen, que estaba expuesta en el magnífico Camarin que aparece en el centro del altar mayor de la iglesia, por el feliz término del viaje de los frailes.

Verificado este acto, los PP. se dirigieron al locutorio de las monjas; en donde después de cambiar respetuosos saludos con las MM., el Prior de la Comunidad habló largamente con la religiosa D.^a Octavia Vion en el siglo, sor Concepcion Teresa en el Claústro, la cual sostuvo con él una larga conferencia en francés.

A las doce de la mañana, los Capuchinos se dirigieron á los carruajes que les esperaban en la calle del Duque de Zaragoza, inmediata al Convento dicho, siguiéndoles muchos sacerdotes, sujetos particulares y un gran número de señoras, quienes se disputaron el honor de llevar las maletas que aquellos usaban en el viaje.

Antes de ocupar los religiosos los carruajes, estrecharon entre sus brazos á los sacerdotes y caballeros que

salieron á despedirles, dando á besar su mano al sinnúmero de gente que acudió tambien á manifestarles su simpatía.

Los frailes expulsados arbitrariamente de Mont-de-Marchan, que han sido objeto de aquellas demostraciones, partieron seguidamente para Orihuela, á donde llegarían el miércoles por la noche para ser hospedados en el Monasterio de Capuchinos de aquella ciudad, cuyo edificio acaba de cederles el Sr. D. Andres Rebagliato, á quien pertenecía.

MOVIMIENTO CATÓLICO.

El *New World*, periódico canadés, dice que los indios no dejan de pedir al Gobierno de los Estados- Unidos que les envíen misioneros y maestros católicos. Los agentes del ministerio se callan, porque desean hacer protestantes á los indios. Pero la iglesia católica no desmaya, y es protegida por las señoras de Washington, que trabajan por librar á los indios del veneno de los sectarios.

El *Times* de Chicago, periódico que nada tiene de católico, dice que Red Cloud y Lonettorn, jefes indios influyentes han pedido al Gobierno que no envíe misioneros protestantes sino católicos y maestros católicos tambien.

El dicho periódico reconoce que cuando los indios rechazan á los protestantes y reclaman misioneros católicos, es sin duda porque los han comparado y han aprendido á conocer la diferencia que hay entre uno y otros.

Roma 6 Noviembre de 1880.

El día 31 de Octubre, vigilia de la fiesta de Todos los Santos, dió Su Santidad la Comunión á una parte de los señores que componen su noble antecámara. Al día siguiente se sintió algo indispuerto, pero ayer estaba ya mejor, y se cree que recibirá pronto á las numerosas personas que recientemente le han pedido audiencia.

El lunes por la tarde es esperado el cardenal Jacobini, secretario de Estado, que salió de Munich el día 4. En Pesth, á donde fué á despedirse del emperador de Austria-Hungría, fué recibido por éste con mucho afecto. Y además de enviarle el emperador la gran cruz de la Orden de San Estéban, el cardenal Haynald dió en su honor un banquete, al que asistieron el ministro Haymerlé, el embajador de Alemania, príncipe de Reuss, y el ministro Tisza.

En el próximo Consistorio serán creados varios Cardenales, entre otros, probablemente monseñor Ricci, mayordomo de Su Santidad, pa-

sando á desempeñar la mayordomía monseñor Macchi, maestro de cámara.

Es cierta la noticia que han dado algunos periódicos de haberse reanudado las relaciones entre la Santa Sede y el gobierno de San Petersburgo. Un encargado de negocios rusos llegará dentro de poco á Roma para tratar con el Vaticano.

El aislamiento á que los italianísimos quieren ver reducida la Santa Sede, no existirá jamás.

Es imposible que el Vicario de Jesucristo, jefe de doscientos millones de católicos, viva en el aislamiento.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las ocho, y en Sta. María, á las nueve, misa de renovacion.

En las Agustinas á las cuatro de la tarde ejercicio de Felicitacion Sabatina.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual. En este dia, asistiendo á la misa conventual y orando por las necesidades de la Iglesia y recibiendo los Sacramentos de confesion y comunion, al menos dentro de los ocho dias anteriores, se gana Indulgencia plenaria. Por la tarde, terminado el coro en la Colegial, habrá ejercicio de Minerva, en el que predicará el M. I. Sr. Abad de la misma.

—Al toque de oraciones, el M. I. se-

ñor Abad de la Colegiata, despues de rezar el Santo Rosario, hará una plática de explicacion del Catecismo.

En las Agustinas, á las ocho, misa de comunion de la Asociacion Sabatina y Josefina. Por la tarde á las cuatro menos cuarto, ejercicio de Felicitacion Sabatina por ser dia del Patrocinio de la Virgen.

En las Capuchinas celebrará la Archicofradía Teresiana el *segundo domingo de mes*. Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunion general. Por la tarde á las cuatro menos cuarto se pondrá de manifesto á S. D. M., seguirán los ejercicios de costumbre y plática á cargo del Sr. Abad de esta Colegial y Director de la Asociacion. Se terminará dando la bendicion con Jesús Sacramentado.

En Ntra. Sra. de Gracia á las tres y media de la tarde se rezará el Santo Rosario y Minerva con sermon que predicará D. Tomás Domenech, vicario de la misma.

Mártes.—En las Agustinas por la tarde, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, trisagio con exposicion de S. D. M.

Viernes.—En las Agustinas, á las ocho, Comunion general de la Asociacion Josefina, y por la tarde, á las cuatro, ejercicio del 19

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.